



ACUERDO DE CONCEJO N° 014 - 2018 - MDSMM

Santa María del Mar, 26 de abril de 2018

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL MAR

VISTA:

En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 26 de abril de 2018, la Resolución de Alcaldía N° 034-2018-MDSMM, de fecha 06 de abril de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 2.1 del artículo 2° de la Ley N° 27470, "*Ley que Establece Normas Complementarias para la Ejecución del Programa del Vaso de Leche*", señala que en cada municipalidad provincial en el distrito capital de la provincia, en las municipalidades distritales y delegadas ubicadas en su jurisdicción, se conforma un Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche, el mismo que es aprobado mediante Resolución de Alcaldía con Acuerdo del Concejo Municipal.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 034-2018-MDSMM, de fecha 06 de abril de 2018, se modifica la composición del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche del Distrito de Santa María del Mar, para el periodo 2018-2020, aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 118-2017-MDSMM.

Que, mediante la referida resolución se incorporan como nuevos integrantes a los señores Luis Alberto Castro Saravia – Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, y al Sr. Néstor Edgar Quijada Caycho – Representante Acreditado de los Productores Agropecuarios del PGRLM. Asimismo, se incorporó a la Sra. Denisse Yahaira Valle Caverro como representante de la Organización del Vaso de Leche del Distrito de Santa María del Mar.

Que, mediante resolución de vistos, se modifica la conformación del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, la misma que se eleva al Concejo Municipal para su ratificación.

Estando a los considerandos antes señalados, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal aprobó por UNANIMIDAD, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta.

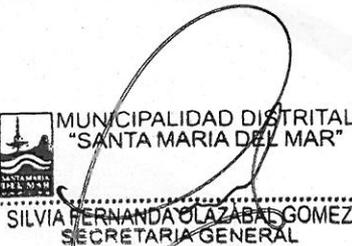
ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR en todos sus términos y para todos sus efectos, la Resolución de Alcaldía N°034-2018-MDSMM de fecha 06 de abril de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Informática y Estadística la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar (www.stamariadelmar.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"
MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"
SILVIA FERNANDA OLAZÁBAL GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL

Av. El Sardinero S/N - Santa María del Mar
Teléfono: 430-7669 - www.stamariadelmar.gob.pe